

Pereira, lunes 15 de marzo de 2021

Doctor  
**JAVIER DARIO MARULANDA GOMEZ**  
Secretario de Salud de Risaralda  
Pereira

Asunto: **Acción de Cumplimiento** – Expedición de Certificados  
del Personal en Condición de Discapacidad

Respetado Doctor:

Haciendo uso de los derechos ciudadanos contemplados en el Artículo 87 de la Constitución Nacional, nos dirigimos a Usted con el fin de solicitarle a su Despacho efectuar cuanto antes todos los trámites necesarios para garantizar la implementación y expedición de los Certificación de Discapacidad y del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad en el Departamento de Risaralda.

Según la Resolución 113 de 2020, desde el día 1º de julio del 2020 se establecieron los lineamientos para el efecto. Este proceso debe ser realizado por un equipo multidisciplinario perteneciente a cualquiera de las cinco (5) IPS que se presentaron a la convocatoria y que posteriormente fueron habilitados por la Secretaría de Salud Departamental, por cumplir los requisitos solicitados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Con base en lo anterior, de manera muy respetuosa solicitamos su intervención urgente para que las IPS autorizadas por su Despacho para expedir la citada Certificación procedan a darle trámite inmediato a los requerimientos que en tal sentido vienen haciendo los profesionales y las empresas del sector de la construcción, especialmente los que contratan con el Estado, que están en clara desventaja en los procesos de calificación de ofertas, frente a los oferentes provenientes de otras regiones del país, quien logran obtener ese documento sin problema y sin dilación alguna.

Solicitamos enviar respuesta a esta Acción de Cumplimiento a la Calle 17 #6-42, oficina 302, y a los correos electrónicos [director@air.org.co](mailto:director@air.org.co) / [info@air.org.co](mailto:info@air.org.co)

Atentamente,



JOSE NICOLAS DIEZ DIEZ  
Director Ejecutivo

Asociación de Ingenieros de Risaralda

Copia:

Dr. Víctor Manuel Tamayo Vargas, Gobernador de Risaralda  
Ing. Mónica Paola Saldarriaga, Secretaria de Infraestructura de Risaralda